



DESERCIÓN O INTERRUPCIÓN EN LAS TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES

Línea Temática Factores asociados al abandono. Tipos y perfiles de abandono

Tipo de comunicación Oral

Echeverría Castro Sonia Beatriz
sonia.echeverria@itson.edu.mx
Sotelo Castillo Mirsha Alicia
mirsha.sotelo@itson.edu.mx
Barraza Villegas Eleuterio
eleuterio.barraza@itson.edu.mx
Ramos Estrada Dora Yolanda
dora. ramos@itson.edu.mx
Instituto Tecnológico de Sonora
México

Resumen. La deserción en educación superior es un fenómeno estudiado en diferentes países con perspectivas fundamentadas en modelos psicológicos, sociológicos y otras. Su medición es clara cuando se toma como referente el tiempo estimado para terminar los estudios y los jóvenes no se han inscrito y ya han sobrepasado dicho periodo. Se complica cuando se pretende identificar durante el proceso de estudios y los alumnos se matriculan en forma intermitente en los periodos escolares. En este trabajo se presentan y discuten las dificultades para establecer un indicador que permita identificar algunos patrones que siguen los alumnos en su trayectoria y la complejidad para determinar si existe o no deserción, especialmente cuando no hay referentes en los lineamientos institucionales que delimiten los tiempos máximos en los cuales se puede conservar el estatus de estudiante y mantener la vigencia de su historial académico.

Se presenta el caso de una universidad pública del Norte de México, se analizaron las trayectorias de los estudiantes según su inscripción fuera continua o intermitente, caracterizando el patrón de interrupciones. Se identificaron ocho patrones de trayectoria que siguen los alumnos, los cuáles se han clasificado en tres categorías; a) quienes interrumpen por un año (dos periodos escolares) y/o no regresan, b) estudiantes que se inscriben, interrumpen y regresan, y c) los que han permanecido constantes en la inscripción durante los cuatro periodos escolares que conforman los dos años. Se discuten como las políticas institucionales y los reglamentos permiten este tipo de trayectorias, y permiten tránsitos muy accidentados en los estudiantes, lo cual no garantiza el aprendizaje. Sin embargo, hacen flexible el acceso para estudiantes que trabajan, tienen familia, y/o personas que dependen de ellos. Se plantean las ventajas y desventajas de este tipo de trayectorias, en términos de equidad, aprendizaje, dificultades de medición e indicadores institucionales para la acreditación de los programas de estudio.

Descriptorios o Palabras Clave: Deserción, Interrupciones, Trayectorias Estudiantiles.

1 Introducción

En México según los analistas demográficos, existe en las dos primeras décadas de este siglo XXI, un bono demográfico, ya que de cada dos personas en edad productiva hay solo uno en situación de dependencia. De 2000 a 2020 se mantendrá esta condición que llegará a su punto de inflexión precisamente al terminar la década actual (CONAPO, 2010). Dado que se está en la última cuarta parte de este periodo es importante revisar si hay evidencias de que se hayan generado mejores condiciones de cobertura y de disminución de deserción en general, en cada uno de los niveles educativos; de tal suerte que puedan llegar la mayoría de los jóvenes a estudios de educación superior. Retomando los datos de la OCDE, en el reporte “El Panorama de la Educación en México 2013”, se encuentra que si bien han mejorado los indicadores educativos de cobertura, estos siguen siendo aún muy bajos. De los jóvenes en edad correspondiente para la educación terciaria (superior) solo llega un 38 % y de éstos solo egresan un 22%. Aunque es importante realizar un análisis más profundo, este bono demográfico puede ser en el mediano plazo un problema social, en tanto no se les ha promovido el bienestar, oportunidades educativas y de empleo.

Son muy pocos los estudiantes que llegan a la educación superior, peor aún que no se les puede mantener hasta que completen su formación, siendo solo menos de una cuarta parte que egresan y muchos de ellos con dificultades de diversos tipos.

Los estudiantes universitarios trazan diferentes trayectorias en su tránsito por la universidad, pueden cumplir en forma regular con la aprobación de sus cursos en los correspondientes periodos escolares siguiendo los lineamientos establecidos en sus currículos, pero la mayoría tendrán variaciones. En este proceso los estudiantes se rezagan y tardan mucho más tiempo en egresar y titularse, sin embargo, la deserción representa la problemáticas de mayor preocupación debido al incremento de sus tasas y su implicación en los bajos índices de graduación, lo cual representa sin duda un problema de interés social que excede a las instituciones de educación superior (IES) (Ischinger, 2012).

En los currículos más flexibles las trayectorias son más diversas y es algo esperado que sea de esa manera puesto que se pretende esa variación. En las IES que tienen programas educativos lineales con una cantidad de cursos similares compartidos con diferentes carreras y rigidez en las seriaciones de las materias, los caminos que se siguen están muy definidos.

Conocer estas trayectorias permite entender los procesos que siguen los estudiantes, las más comunes permiten identificar obstáculos como pueden ser materias con mayores índices de reprobación o poca inscripción (debido a horarios u otro tipo de situaciones), también las interrupciones de uno o más semestres y las reinscripciones de los alumnos.

Al respecto de que las inscripciones no son constante para algunos estudiantes, complica determinar en qué momento se puede considerar que ha desertado. La mayoría de los estudios utilizan diseños de investigación retrospectivos con datos que consideran como referente el tiempo que la institución señala en el plan de estudio y un excedente de uno o dos periodos escolares, para determinar si el estudiante desertó. Es decir, se fundamenta en información retrospectiva.

Cuando se quiere seguir a una generación es relevante identificar posibles periodos críticos, de ahí la relevancia de conocer este tipo de trayectorias. Además de identificar algunas características que puedan asociarse con estas formas de avanzar que permitan orientar a los estudiantes sobre las mejores formas de atender a sus necesidades sin sacrificar el aprendizaje y su permanencia en la universidad.

Los modelos que intentan ser explicativos o predictivos de la deserción tienen un ajuste regular a bajo, y en algunos los aspectos metodológicos pueden ser discutibles en su utilización en contextos educativos distintos, lo que puede resultar que invertir para atender con base en ellos requiere de

un análisis y revisión cuidadosa de su pertinencia, especialmente cuando existen pocos recursos disponibles para implementar estrategias de atención y prevención.

La tutoría o acompañamiento, permite identificar indicadores de posible riesgo, y se puede ayudar a los tutores a dirigir algunas sesiones y orientaciones a sus estudiantes tutorados con fundamento en lo que observan directamente, de ahí que sea más directa la intervención.

En este contexto, cuando es necesario tomar criterios para la deserción, será una definición institucional o con fundamento en las leyes y reglamentos establecidos por alguna institución de autoridad nacional que oriente sobre los indicadores para definir la deserción, lo cual es particularmente relevante cuando se realizan evaluaciones durante la trayectoria, previo a los tiempos estimados de egreso de los estudiantes.

Los tipos de reglamentos y políticas generales de las IES serán guías para identificar cuándo se considera que el estudiante sigue siendo parte de la institución, sea que esté inscrito o no lo haya hecho por uno o más periodos escolares y pueda o no regresar según lo permitan estas normativas. En el caso de la institución que se reporta en este estudio, no existe una reglamentación del tiempo máximo para aprobar los cursos del plan de estudio, ni para cuándo se pierde la condición de estudiante sin derecho a re-inscripción (si deja de inscribirse por un tiempo); si bien existe un Reglamento, que señala los aspectos relacionados con la condición de pertenencia a la institución o a su pérdida, está relacionada únicamente con el aprovechamiento escolar (Capítulo XVIII- Reglamento del Alumno- ITSON), pero no con la interrupción de las inscripciones. Por ejemplo, existen casos de estudiantes que dejaron algunos cursos pendientes y regresan incluso después de 10 años de su última inscripción. Estas situaciones afectan a la eficiencia terminal y a la integración del aprendizaje, y por supuesto genera preguntas sobre el momento que se “debe” considerar como una deserción la no inscripción durante uno o más periodos escolares.

A nivel nacional, en México se establecen políticas que se especifican en términos de los apoyos económicos por los que concursan las IES, apoyándose cada uno o dos años diferentes aspectos para su mejora. El programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE, 2016) establece sus reglas de operación y lanza una convocatoria para la asignación de recursos a las instituciones que entren al concurso y sean apoyadas.

En México no hay una propuesta claramente definida de un indicador común sobre la deserción, aunque hay coincidencia sobre los programas y convocatorias para recursos, pero no es totalmente consistente, sería muy valioso contar con un sistema que permita integrar, caracterizar y reportar a nivel nacional la deserción como lo permite el SPADIES en Colombia (Ministerio de Educación de Colombia. <http://www.mineducacion.gov.co>).

En términos de equidad, que los estudiantes que interrumpen puedan regresar en otro semestre podría resultar un elemento para otorgar oportunidades más amplias, si ello está asociado con el estatus laboral, sin dejar de considerar que en algunas carreras los estudiantes que trabajan es más probable que deserten (Echeverría, Ramos y Barraza, 2015). Sin embargo, da oportunidades a personas que por diferentes motivos tienen que suspender sus estudios universitarios. Aunque como se reporta en las tablas 1 y 2, quienes interrumpen y regresan en patrones diversos sólo constituyen el 7%, en tanto que solo inscribir muy pocas materias es lo más frecuente, que lleva a que terminen de cubrir el plan de estudios en un 150% o más, del tiempo estimado. La interrogante es que si el estudiante de alguna manera asiste a la institución para cursar una o dos materias de alguna forma está vinculado con el contexto universitario y con la vida estudiantil, lo cual puede resultar en menor probabilidad de que deserte, sí ello representa una mejor integración social (Tinto, 1987).

Sin embargo, no en todos los casos, responderá a dar apoyo cuando lo requieran los estudiantes, en otros abre puertas para extender la ayuda económica de la familia sin justificación. Al respecto, Cabrera, Bethencourt, González y Álvarez (2006), han encontrado que las razones por las que se

interrumpen o prolongan los estudios, son diferentes en cada carrera, algunos de los motivos que reportaron los participantes de su muestra, fueron por problemas de muertes o desempleo familiar, pero otros son por desinterés por la carrera o que no les interesa terminar en un tiempo determinado.

Los organismos acreditadores que evalúan la calidad de los programas de educación superior en México, están dirigiéndose a la valoración de resultados y su impacto. El seguimiento de la trayectoria de los estudiantes y los programas remediales para mejorar la eficiencia terminal son indicadores en el apartado del Estudiante, la deserción es un elemento que se considera necesaria su medición y su atención con programas de reducción y remedio (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior- México), y se aceptan las definiciones e indicadores específicos que las Instituciones de Educación Superior específicas consideran para realizar sus estudios, seguimiento y valorar los efectos de sus programas remediales, dado el impacto que la deserción tiene en la eficiencia terminal. Sin embargo, los seguimientos y los indicadores diversos de la trayectoria son por generación.

Objetivos: Presentar las diversas trayectorias que siguen los estudiantes durante su primer año escolar, en tanto inscripción y/o interrupciones, y mostrar la dificultad que representa en esta condición determinar si existe deserción.

2 Método

Este trabajo se realizó en una IES del estado de Sonora, ubicado al Norte de México, frontera con Estados Unidos, con una población de poco más de 2.8 millones de habitantes, de los cuáles el 50.51% son mujeres y los grupos de edad de mayor población están entre 10 a 24 años (INEGI, 2015)

Este es un estudio retrospectivo, longitudinal de seguimiento de las trayectorias de los alumnos.

2.1 Participantes

Se consideraron los datos de la base de información institucional sobre 3343 estudiantes de diversas carreras de la generación con ingreso en el segundo periodo escolar de 2014, recuperando la información al final de cada semestre.

2.2 Procedimiento

Se solicitó la base de datos institucional de las inscripciones de los estudiantes (ingresaron en el periodo de agosto – diciembre de 2014) en los cuatro periodos escolares que tendrían que tener inscritos, con fines diversos de intervención, aquí se menciona solamente su análisis de trayectoria – deserción.

A partir de la base de datos de los estudiantes, se realizó un análisis de la trayectoria considerando la inscripción por semestre, en las combinaciones que realizaron en los cuatro periodos escolares a partir de su ingreso.

Se incorporaron algunos datos de un cuestionario que responden los alumnos al inscribirse por primera vez como parte del cuerpo estudiantil en la institución.

Al identificar las categorías de la trayectoria se trabajaron desagregadas y posteriormente se integraron en 3 categorías.

Se realizaron análisis descriptivos y de comparación.

3 Resultados

Aunque a nivel institucional no existe ninguna normativa que precise cuántos periodos de no inscripción representan la deserción, por parte de las instancias encargadas de su cálculo y reporte, generalmente, se han retomado algunos indicadores externos y considerado para su cálculo tres semestres seguidos sin inscripción. Este es el referente que se ha tomado en consideración para la siguiente descripción y discusión de resultados.

Se observa que ya en el primer periodo escolar hay un 12.7 % de estudiantes que no regresan a la institución para el siguiente semestre, de hecho muchos de estos dejaron sus clases antes de terminarlo. En tanto que un 74 % se han inscrito regularmente en cada semestre.

Hay otro grupo de estudiantes que en dos semestres no se han inscrito, de estos se destacan los que no regresaron a la escuela el último año completo y se desconoce en ese momento si se inscribirán más adelante, si no cumplen con la inscripción en un periodo más ya se considerarían como deserción puesto que cumplirían tres semestres continuos.

Otro grupo de alumnos son quienes han interrumpido durante un semestre pero han regresado, los cuales constituyen un porcentaje bajo (ver tabla 1).

Tabla 1

Porcentaje de estudiantes según su estatus de trayectoria de inscripción en los semestres (seguimiento en 4 periodos escolares) y criterios para la deserción institucional

Estatus	Frecuencia	Porcentaje	Cantidad de semestres de no inscripción	Semestres Consecutivos
Inscritos en 1er semestre solamente	426	12.7	3	Si
Inscrito en 1er año solamente (2 periodos)	195	6	2	Si
Interrumpió 2do y 3er semestre y regresó	16	.5	2	Si*
Inscripción e interrupción en secuencia (uno inscrito y otro no; y se repite)	13	.4	2	No
Interrumpió el 2do semestre y regresó	50	1.5	1	-
Interrumpió 3er semestre y regresó	32	1	1	-
Interrumpió en el 4to semestre	131	3.9	1	-
Permanecen en todos semestres	2480	74	0	-
Total	3343	100		

- No aplica el criterio *Dos periodos consecutivos no se inscribió y regresó

Ya que se refiere a los alumnos que han estado solo dos años, que corresponde a la mitad aproximada de su tiempo del plan de estudios (para la mayoría), se consideró agruparlos en categorías para facilitar la interpretación y el análisis. Se clasificaron como: a) desertores los estudiantes que tenían dos o tres semestres consecutivos sin inscripción, b) los que tenían todas las inscripciones (permanecen) y c) los que tenían interrupciones sean de dos o un semestre pero si habían regresado en alguno de esos periodos.

Se observa que para el segundo año habría un 19% de deserción y un 7% de interrupciones, así como un 74% de quienes permanecen y son regulares en sus inscripciones. En general se encuentran activos un 81 % de los alumnos, con sus respectivas variaciones durante cada uno de los

periodos escolares, dependiendo si estaban inscritos o interrumpieron en cada uno de los periodos escolares específicos (ver tabla 2).

Sin embargo, dada la flexibilidad de los reglamentos de la institución, del 19% de los que se pudieran considerar como deserción, es posible que regresen y puedan incorporarse como re-ingresos, ya que no existe ninguna restricción o condición al respecto.

Con respecto a estos criterios para medir la deserción, la mayoría de los organismos que evalúan la calidad educativa de las IES, respetan los criterios que señalan las instituciones y no imponen restricciones importantes al respecto de las especificaciones de los indicadores para este tipo de cálculos; si deben estar declarados los que se tomaron en cuenta para los cálculos.

Por una parte es interesante que permitan esta libertad a las IES, pero les limita tener referentes estadísticos con base en los mismos criterios, especialmente para los estudios comparativos y de impacto.

Tabla 2

Porcentaje de estudiantes por el estatus de su trayectoria (con las categorías agrupadas)

Estatus de la trayectoria	Frecuencia	Porcentaje
Interrumpen dos periodos (un año) o desertaron	621	19
Interrumpen	242	7
Permanecen regulares	2480	74
Total	3343	100

Al medir la trayectoria de los estudiantes respecto a su inscripción en los periodos escolares y sus interrupciones, se puede tener una perspectiva muy específica del recorrido que realizan los alumnos como se observa en la tabla 1, con ocho opciones que han tomado. En tanto que se agrupa en tres categorías más generales, que se presentan en la tabla 2. Cada una de estas maneras presenta sus ventajas, puesta que una forma más detallada permite tener datos precisos de cómo van transitando los estudiantes. Sin embargo, es más sencillo entender el fenómeno y tomar decisiones al respecto con una manera más resumida, que permita identificar los recorridos más comunes y categorías generales.

Este tipo de trayectorias se observan similares para los porcentajes de permanencia por carreras, ya que están entre 73 al 77%, pero ninguno llega al 80. Se destaca que el área de Ejercicio- Deporte, tienen más estudiantes que interrumpen semestres, pero también el menor que desertan por lo menos hasta terminar el segundo año. Es en el área de Ciencias Sociales y Humanidades que tienen el mayor porcentaje de deserción o que han dejado de asistir por un año seguido. En todo caso se tendrán que seguir las trayectorias porque los alumnos pueden regresar y cambiar un poco esta forma de distribución de los porcentajes según esta clasificación de la trayectoria.

Las diferencias en los porcentajes entre las carreras son significativas, aunque hay para la mayoría un patrón general, la permanencia está por arriba del 74%, pero en ningún caso llega al 80% (ver tabla 3); las variaciones se observan en las otras dos categorías de la deserción y las interrupciones, aunque es importante señalar que se requiere un seguimiento hasta que se cumpla el tiempo de egreso de esta generación en seguimiento y se identifique quiénes en realidad dejaron la universidad.

Tabla 3

Tipo de trayectoria según la categoría de la carrera de adscripción de los estudiantes

Tipo de trayectoria	Tipo de carrera de adscripción				
	Adm- Económicas	Biológicas	Ingenierías	Ciencias Sociales y Humanidades	Ejercicio - Deportes
Interrumpen dos periodos (un año) o desertaron	19 %	16 %	18 %	21%	12 %
Interrumpen	7 %	7 %	8%	6 %	12 %
Permanecen regulares	74 %	77 %	74%	73 %	76 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

En la tabla 4, se observa que al cuestionamiento sobre si trabajan, solo respondieron el 42% de los estudiantes de nuevo ingreso, un 52% no responde muy probablemente porque no trabaja y no le interesa responder. Si se consideran solo quienes respondieron se tiene que un 29% de los estudiantes si tienen una actividad laboral remunerada. Dado que un poco más de la mitad no respondieron es adecuado tener en consideración este dato al momento de leer e interpretar estos resultados.

Tabla 4

Porcentaje de estudiantes que señalan que trabajan al ingreso

Trabaja	Frecuencia	Porcentaje	% solo los respondientes
No	1291	34	71
Si	537	14	29
Subtotal	1828	48	100
Sin respuesta	1995	52	
Gran Total	3823	100	

Se realizó un cruce para revisar cómo se comportaba la variable trabajo en los que se consideran como desertores y los que interrumpen en comparación con quienes permanecen. Se observó una diferencia importante entre quienes no son constantes con las inscripciones en los periodos escolares y los alumnos que si son regulares (permanecen), hay un porcentaje cercano a la mitad (con porcentajes arriba de los 40%) de los jóvenes que interrumpen o desertan que trabajan versus quienes permanecen que son menos de una cuarta parte. La chi cuadrada de 48.42 y la razón de verosimilitud de 46.24, fueron significativas al .000, que indica que si existe diferencia entre estos grupos (ver tabla 5).

Estas diferencias que se observan entre los estudiantes que tienen actividad laboral deben que considerarse mediadas por los motivos que los llevan a trabajar, ya que hay entre este subgrupo de jóvenes quienes lo hacen como una forma de sobrevivencia y aportar a la familia, lo cual los coloca en una posición sin opciones y necesaria para poder asistir a la escuela (Guzman, 2004). En tanto que hay alumnos que tienen apoyos familiares y tienen posibilidades de dedicarse por completo al estudio. De tal forma que se requiere de mayor información y entendimiento de la situación de estos jóvenes para incorporarlos tanto en los análisis de la medida de la posibilidad de deserción como para definir las estrategias de entrega de apoyos y becas económicas.

Tabla 5

Porcentaje de estudiantes según su estatus de trayectoria y su condición de trabajo

Estatus	Trabajas	
	No	Si
Desertaron o casi	58 %	42 %
Interrumpen	55 %	45 %
Permanecen	77 %	23 %

También se comparó entre estos tres grupos, la escolaridad de los padres y de la madre. En general, se observa que la mayoría de los padres de los estudiantes no han tenido contacto con educación superior (ver tabla 6). Y al comparar entre las trayectorias según sus interrupciones, permanencia o deserción, si existe una diferencia significativa, es menor el porcentaje de estudiantes que interrumpen y regresar, quienes tienen con menor frecuencia padres sin educación superior. En tanto es más frecuente encontrar a padres con Educación Superior (ES) en el grupo de jóvenes que permanecen. Sin embargo, en el grupo que desertaron o interrumpieron dos periodos (un año) se observa un porcentaje similar a quienes permanecen, por lo que resulta confuso su impacto y se requieren más estudios para aclarar este posible efecto y si es diferenciado dependiendo el semestre en el que se encuentre el estudiante.

Tabla 6

Porcentaje de padres que tienen contacto con educación superior

Categoría de la trayectoria	Contacto del padre con la ES	
	No	Si
Interrumpen 2 periodos o desertaron	74 %	26 %
Interrumpen	80 %	20 %
Permanencia constante	70 %	30 %

En el caso de las madres que han tenido contacto con ES no se observan diferencias en los grupos, se agrega una tabla para destacar que son mayores los porcentajes de madres que no tienen educación superior que en el caso de los padres (ver tabla 7), consistente con las diferencias de género para esas generaciones y las oportunidades de estudio.

Es importante señalar que en la institución que se reporta en este trabajo, actualmente hay ligeramente más estudiantes mujeres que hombres, y las carreras tradicionales para hombres vs mujeres han reducido paulatinamente las diferencias por sexo entre los estudiantes inscritos a las mismas. Este tipo de composición social de los jóvenes universitarios se ha reportado en otros estudios (Garay y Del Valle-Díaz-Muñoz, 2012) aunque se mantiene la distribución del tipo de carreras que prefieren los estudiantes según su sexo cada vez es menos marcada, se puede considerar que este tipo de datos revelan el inicio de una tendencia.

Lo cierto es que no se observan diferencias entre las estudiantes de las tres categorías de sus trayectorias.

Tabla 7

Porcentaje de madres que tienen contacto con educación superior

Categoría de la trayectoria	Contacto de la madre con la ES	
	No	Si
Interrumpen un año o desertaron	80 %	20 %
Interrumpen	84 %	16 %
Permanecen	80 %	20 %

La cantidad de materias que reprobaron en la preparatoria está asociada con el tipo de categoría de la trayectoria que siguen los estudiantes. Al observar la tabla 8, se encuentra como se va incrementando el porcentaje de estudiantes que desertan según aumenta la cantidad de materias reprobadas, lo contrario para la permanencia que disminuye entre el grupo de los que más reprueban. La chi cuadrada fue significativa al .00, con un valor de 33.16 y 6 grados de libertad, también la razón de verosimilitud y asociación lineal.

Tabla 8

Tabulación cruzada del número de materias reprobadas en preparatoria y la categoría de trayectoria en los dos primeros años universitarios

Categoría de la trayectoria	Número de materias reprobadas				Total
	Ninguna	1-2	3-4	Más de 5	
Interrumpen un año o desertaron	17 %	18 %	25 %	26 %	19 %
Interrumpen	6 %	10 %	13 %	13 %	7 %
Permanecen	77 %	72 %	62 %	61 %	74 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Las categorías de deserción, interrupción o permanencia, muestran que más del 70% de los estudiantes permanecen hasta el segundo año, aunque entre las carreras habrá algunas diferencias, si se trabaja, se tienen reprobadas en la preparatoria incide en la permanencia; ello parece incidir en la integración social y académica, lo cual resulta comprensible.

4 Conclusiones

La deserción en el proceso de la trayectoria, tendría que estar reglamentada y especificada en las leyes y reglamentos institucionales, que permitan por una parte a los estudiantes conocer las condiciones en las que pueden realizar su tránsito por los planes de estudios y la universidad, así como a las IES determinar los momentos en que se puede medir como deserción la no inscripción de un alumno, y delimitar la flexibilidad para interrumpir temporalmente los estudios.

Así mismo, como cada categoría de estudiantes responde a diferentes variables, quienes interrumpen y regresan, si bien son un grupo pequeño (representan el 7%) no se observa que exista una continuidad en las diferencias o que se relacione con las variables en las que son diferentes los grupos de quienes permanecen o desertan; aunque esto no es concluyente es relevante continuar observando las trayectorias y los momentos de deserción, ya que interrumpir, podría ser un indicador predictivo de no volver definitivamente a la institución.

Los tipos de carrera tienen algunas diferencias en las categorías de trayectoria que prefieren los estudiantes, sin embargo, siguen un patrón general similar, por lo menos en cuanto a los porcentajes de estudiantes que permanecen, las otras variaciones es importante continuar con los estudios longitudinales – de seguimiento, que den cuenta que si estas diferencias son temporales y al final terminan desertando quienes interrumpen con independencia de las carreras, o se imponen diferencias, ello requerirá de estrategias diferentes por áreas.

Por otra parte, la posibilidad y permisividad para interrumpir y regresar es importante, este tipo de la flexibilidad no necesariamente es inadecuada, ya que representan oportunidades de estudio para quienes no tendrían la posibilidad de hacerlo si se les exige una continuidad y exigencia completa, debido a diferentes situaciones de vulnerabilidad, social y/o personal. Sin embargo, tiene que estar limitada por los efectos indeseables en la formación de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias profesionales, buscando opciones más relajadas que le permitan resolver y sobrellevar situaciones complicadas por una determinada temporalidad en algunos casos, pero que simultáneamente, procure mantener la integración social, de pertenencia y académica a la universidad.

Referencias

- Cabrera, L., Bethencourt, B. J. T., González, A. M., y Álvarez, P. P. (2006). Un estudio transversal retrospectivo sobre prolongación y abandono de estudios universitarios. *Relieve*, 105-127.
- Casillas, M., Chain, R., y Jácome, N. (2007). Origen social de los estudiantes y trayectorias estudiantiles en la Universidad Veracruzana. *Revista de la Educación Superior*, 36(142), 7-29. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602007000200001&lng=es&tlng=es.
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (2016). *Reglas generales*. Recuperado el 5 de junio de 2016 de <http://www.copaes.org/>
- Consejo Nacional de Población. (2010). *La situación actual de los jóvenes en México*. CONAPO: México
- De Garay, A y Del Valle-Díaz-Muñoz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 3(6). Recuperado 4 de mayo de <https://ries.universia.net/article/view/71/mirada-presencia-mujeres-educacion-superior-mexico>
- Echeverría, S., Ramos, D., y Barraza, E. (2015). *Permanencia del estudiante en el primer año: sexo, trabajo y confusión con la carrera*. Libro de Actas CLABES 2015, Universidad de Talca. Talca, Chile.
- Guzmán, C (2004). *Entre el estudio y el trabajo. La situación y las búsquedas de los estudiantes de la UNAM que trabajan*. México: UNAM.
- Instituto Nacional de Estadística Y Geografía (INEGI, 2015). *Cuéntame*. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/son/poblacion/>
- Ischinger, B. (2012). *Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación La educación superior en Colombia* Colombia: OCDE.
- Ministerio de Educación de Colombia. *SPADIES*. Recuperado el de <http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2895.html>
- Reglamento del Alumno ITSON. *Capítulo XVIII. Del aprovechamiento académico*. Recuperado de <http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/legislacion.aspx>
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *El programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas. Guía para la formulación de la planeación estratégica participativa 2016-2017*. Recuperado de http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Documentos/DFI/Transparencia/PFCE/Guia_PFCE_2016_2017.pdf
- Tinto, V. (1987). *Leaving College*. Chicago: The University of Chicago Press.